



# Noticias de interés

## Noticias de interés



23 de mayo de 2012

### En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Consumidores](#)
- [Asuntos Sociales](#)
- [Transportes](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

## **RELACIONES EXTERIORES**

### **CATHERINE ASHTON NOMBRA 17 NUEVOS JEFES Y JEFES ADJUNTOS DE LAS DELEGACIONES DE LA UE**

La Alta Representante de la Unión Europea de Política Exterior y Seguridad Común y Vicepresidenta de la Comisión, Catherine Ashton, anunció el pasado 16 de mayo su intención de nombrar a 15 nuevos jefes de las Delegaciones de la Unión Europea por el mundo y dos nuevos jefes adjuntos de Delegación. Estos nombramientos se produjeron en el contexto de la rotación de 2012 de las Delegaciones de la UE e incluye a 7 candidatos de los servicios diplomáticos de los Estados miembros, 8 del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS) y 2 de la Comisión.

Catherine Ashton, que ha nombrado a tres mujeres Jefes de Delegación en esta rotación, ha animado a las candidatas femeninas a trabajar para conseguir puestos en el EEAS. Con estos nombramientos, 57 de 153 posiciones de gestión en las Delegaciones serán ocupadas por diplomáticos procedentes

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

de los ministerios de asuntos exteriores nacionales. Este porcentaje total de diplomáticos nacionales en el EEAS es ahora del 26,4%, incluyendo un 37,8% en las Delegaciones, y un 19,3% en la sede.

En esta rotación 5 de 7 diplomáticos nacionales nombrados son de los Estados miembros que entraron en la Unión en 2004 y 2007. Eso significa que 28 de los 153 puestos ahora son ocupados por nacionales de esos Estados miembros, representando el 18,5% de la población total. En total, hay nacionales de 26 de los 27 Estados miembros representados a nivel de delegación (sólo Chipre no tiene ningún miembro como Jefe de una Delegación).

Un total de 717 solicitudes optaban a los 18 puestos en la rotación, y entre éstos sólo 87 (12%) fueron realizadas por mujeres. El nombramiento de 3 mujeres por Catherine Ashton eleva a 31 el número de mujeres que ocupan puestos de Jefes o Jefes Adjuntos de las Delegaciones de la UE. Aún deben ser nombrados los jefes de las Delegaciones en Cuba, Djibouti, Islandia, Marruecos, Nigeria Paraguay, la Región del Pacífico (con base en Fiji), y Uruguay. En la sede se está realizando los procedimientos de elección de un Director General (Europa / Asia Central), dos Directores (Asuntos Multilaterales y Asuntos Globales y Prevención de Conflictos y Política de Seguridad) y un Asesor Principal / Enviado Especial (Desarme y No proliferación Nuclear).

## **CONSUMIDORES**

### **LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES MÁS VULNERABLES**

El desarrollo y protección de los derechos de los consumidores son temas que se encuentran

en el centro de las políticas europeas pero, según la eurodiputada socialista española María Irigoyen Pérez, que ha presentado un informe sobre este asunto, se necesita más consistencia sobre esta problemática. La Comisión Europea y los Estados miembros deben desarrollar una política que "siga de cerca los hábitos de los ciudadanos y los cambios sociales en los comportamientos de consumo que pueden poner a ciertos grupos o individuos en situación vulnerable", de forma que se puedan prevenir y detener estos abusos con medidas específicas.

Según el informe de la socialista española, los sectores más sensibles son el financiero, el de la alimentación, transporte e internet. En el caso del sector financiero, el informe señala que siete de cada diez instituciones financieras y sitios web de empresas no ofrecen toda la información sobre sus productos, y los costes para el cliente se presentan en forma engañosa. En el caso del sector alimenticio, se subraya que los niños y los jóvenes son más vulnerables a la publicidad de productos con alto contenido en grasas, sal y azúcar y exige a la Comisión que analice y proponga normas más estrictas sobre este tipo de publicidad.

A pesar de las normas vigentes, con bastante frecuencia los viajeros sufren situaciones de vulnerabilidad en sus viajes, especialmente en los casos de retraso o cancelación, situación que se agrava si se trata de personas con discapacidad. Otro de los abusos más frecuentes en el sector de los transportes son las tarifas poco transparentes de las compañías aéreas, que llevan a algunos consumidores a pagar hasta tres veces el precio inicial indicado por el billete. Por último, en lo que se refiere a internet, las redes sociales representan un peligro por la publicidad dirigida a menores.

Por otro lado, la Comisión adoptó el pasado 22 de mayo una "Agenda del Consumidor Europeo" en la que se señalan las medidas concretas y acciones que se llevarán a cabo antes de 2014. La Comisión quiere adaptar el marco legislativo a los nuevos retos y problemas de los consumidores y así reforzar la seguridad de los consumidores en el mercado de bienes y servicios.

## **ASUNTOS SOCIALES**

### **LA COMISIÓN EUROPEA PUBLICA EL INFORME SOBRE EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE 2012**

La Comisión Europea acaba de publicar el "Informe sobre Envejecimiento Demográfico de 2012: previsiones económicas y presupuestarias para los 27 Estados miembros de la UE (2010 - 2060)", en el que analiza el impacto económico y presupuestario del envejecimiento de la población a largo plazo.

En 2010, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) dio al Comité de Política Económica un mandato para actualizar los ejercicios comunes sobre las previsiones del gasto relacionados con la edad en 2012 sobre la base de una nueva población por Eurostat.

Las previsiones muestran en qué países, en qué momento y en qué medida se acelerará la presión del envejecimiento cuando la generación del baby-boom se jubile y la media de la esperanza de vida en la UE continúe aumentando.

Estas previsiones aportan importantes conocimientos sobre el impacto económico del envejecimiento y los riesgos para la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas de los Estados miembros afectados por la crisis actual y el esfuerzo de futuras reformas. En el informe se detallan las previsiones de gasto que cubren las pensiones, la asistencia sanitaria, la asistencia a largo plazo, y las transferencias de educación y desempleo de los Estados miembros. En función de las políticas actuales, se prevé un aumento de 4,1 puntos en gastos relacionados con la edad que significarán un 29% del PIB entre 2010 y 2060. Solo el gasto público en pensiones supondrá hasta el 13% del PIB en 2060. Sin embargo, estas cifras varían considerablemente en función de la situación de cada Estado miembro y el progreso de las reformas de las pensiones.

## **TRANSPORTES**

### **LOS SISTEMAS DE TARIFICACIÓN VIAL SERÁN EQUITATIVOS PARA TODOS LOS CONDUCTORES**

La Comisión Europea ha publicado recientemente unas orientaciones en las que advierte que los sistemas de tarificación vial con arreglo a la legislación de la UE no deben discriminar a los conductores extranjeros. El

objetivo es ayudar a los Estados miembros que consideran introducir nuevos sistemas de tarificación para los vehículos privados.

El Comisario europeo de Transporte y vicepresidente de la Comisión, Siim Kallas, ha recordado que la no discriminación es un derecho fundamental de la UE y que un conductor de cualquier Estado miembro debe conducir en países como Eslovenia o Bélgica de la misma manera que el ciudadano residente de ese país. Por lo tanto, Kallas subraya que "los sistemas de tarificación vial han de ser transparentes y equitativos para todos".

La Directiva sobre la euroviñeta de la UE establece una lista transparente de los costes que pueden aplicarse a los vehículos pesados de transporte de mercancías, como el coste de la infraestructura y otros factores externos, por ejemplo la contaminación atmosférica y acústica. Sin embargo, no existen estas normas para los vehículos privados pero sí las disposiciones básicas del Tratado que prohíben toda discriminación por razón de nacionalidad.

La Comisión ha recibido a lo largo de los años numerosas denuncias sobre los sistemas de tarificación a vehículos privados, algunos de los cuales han resultado contrarios a las normas de la UE, como el caso de Austria que en 1996 pretendió establecer un pase anual que resultaba injusto para los conductores extranjeros, o en 2008 en Eslovenia, que introdujo pases semestrales que gracias a la intervención de la Comisión pasaron a ser semanales.

Algunas de las directrices de la Comisión son establecer sistemas de peaje en función de la distancia recorrida, o el uso de viñetas temporales que deben ser para períodos breves y una relación de precio diario medio aceptable entre lo que paga un no residente con una viñeta de breve duración respecto a lo que paga un residente con una viñeta de larga duración. Con los sistemas en vigor, el precio diario medio que paga un no residente supone entre 2,5 y 8,2 veces el precio que paga un residente. Por último, la Comisión dictamina que la información sobre las tarifas debe ser clara y accesible a los no residentes. Además, deben ofrecerse distintas opciones de pago, incluidas estaciones de pago accesibles en las fronteras, pago por teléfono e Internet.

## **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

- Cuatro **colegios de primaria de la ciudad de Mölndal (Suecia)** buscan colegios interesados en cooperar con el Partenariado Comenius en los siguientes ámbitos:
  - Comunicación, Tecnologías de Información y Comunicación, aula virtual y ciudadanía europea.
  - El lenguaje, la comunicación, la enseñanza, la mejora de los resultados.
  - Lucha contra el racismo y la xenofobia, el multinacionalismo, el multiculturalismo, el factor de éxito, la integración y Europa para todos.
  - El lenguaje, la comunicación, la multiculturalidad, segunda lengua, combatir el fracaso escolar y la mejora de la enseñanza.
- El Departamento de Recursos Humanos del **Municipio de Linköping (Suecia)** busca incrementar y desarrollar su trabajo internacional y regional a través de:
  - Construir redes con diferentes actores nacionales e internacionales con el objetivo a largo plazo de crear asociaciones con uno o más países europeos;
  - Ampliar el conocimiento sobre oportunidades internacionales y regionales para los Estados miembros y el intercambio de experiencias sobre los municipios como empleadores;
  - Ampliar la participación e impacto de los proyectos financiados de manera externa a nivel regional e internacional, por ejemplo por medio de los programas de la UE.

## **CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

- **TALLER "ESTRATEGIAS PARA UNA COLABORACIÓN EXITOSA EUROPA-CHINA EN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN"**

**Organiza:** Grupo Compostela de Universidades, la Red Europea de Universidades Grupo Santander y la Red de Universidades de Capitales Europeas (UNICA).

**Lugar:** Bruselas

**Fecha:** 7 de junio de 2012

**Más información:**

El taller "Estrategias para una colaboración exitosa Europa-China en educación e investigación" pretende proporcionar ejemplos prácticos del establecimiento de relaciones entre Europa y China en el ámbito de la educación superior.

Las personas interesadas en asistir deben inscribirse antes del 31 de mayo en el siguiente enlace:

<http://www.sgroup.be/news/257/joint-workshop-on-europe-china-collaboration-in-research-and-education.html>

#### • TALLER "CUESTIONES DE SALUD PÚBLICA Y LA COMUNICACIÓN EN LÍNEA PARA ADOLESCENTES: RETOS Y OPORTUNIDADES"

**Organiza:** Boys and Girls, proyecto del Programa de Salud (2008 - 2013) de la UE.

**Lugar:** Parlamento Europeo, Bruselas

**Fecha:** 5 de junio de 2012

#### **Más información:**

Este taller reunirá a un grupo seleccionado de expertos en salud pública, especialistas en comunicación, responsables políticos de la UE y representantes de empresas que tratarán las opciones, potenciales y perspectivas para la comunicación de la salud pública a los adolescentes y su divulgación a través de los medios de comunicación.

El taller es el evento final de Boys and Girls, proyecto financiado por la UE cuyo objetivo es sensibilizar a los jóvenes de algunos problemas de la salud pública como la nutrición, la adicción a las drogas, el alcohol o la salud sexual.

Las personas interesadas en asistir deben inscribirse antes del 25 de mayo escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico: [info@bs-europa.eu](mailto:info@bs-europa.eu). Los que necesiten una acreditación para acceder al Parlamento Europeo deben enviar también su número del carné de identidad y la fecha de nacimiento.

#### • II JORNADAS SOBRE PROSTITUCIÓN Y TRATA DE PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA MUNDIALIZACIÓN

**Organiza:** Asociación de Estudios de Género para la Igualdad de Cádiz

**Lugar y fecha de celebración:** Sevilla, 31 de mayo de 2012

Más información:

<http://www.juntadeandalucia.es/iam/index.php/centrodedocumentacion/1298>

#### • VIII JORNADA "MUJER Y EMPLEO"

**Organizan:** UGT de Granada y Andalucía Orienta

**Lugar y fecha de celebración:** Granada, 28 de mayo de 2012

Más información:

<http://formacionyempleo.ugt-andalucia.com/eventos/236-viii-jornadas-mujer-y-empleo>

### **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

#### **B-BRUSELAS: ESTUDIO RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA SOBRE FUSIONES TRANSFRONTERIZAS**

**Poder adjudicador:** Comisión Europea, Dirección General de Mercado Interior y Servicios.

Este contrato consiste en la realización de un estudio externo acerca de las experiencias en el uso de la Directiva 2005/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en los 27 Estados miembros y en los países del EEE. La Directiva, que comenzó a aplicarse el 15 de diciembre de 2007, debe ser revisada, de conformidad con el artículo 18, por la Comisión 5 años después de su aplicación.

El estudio constituirá la primera recopilación de datos exhaustiva y proporcionará la primera visión general sobre cómo se ha implementado la Directiva en la Unión Europea. **Duración del contrato:** 7 meses a partir de la adjudicación del contrato.

**Fecha límite para la recepción de ofertas:** 13 de julio de 2012.

#### **B-BRUSELAS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POSIBLES OPCIONES PARA UNA INICIATIVA BASADA EN UNA HOJA DE RUTA SOBRE LA INFORMÁTICA DE PRÓXIMA GENERACIÓN**

**Poder adjudicador:** Comisión Europea, DG Sociedad de la Información y Medios de Comunicación, Dirección G.

Este contrato consiste en la realización de un estudio para analizar los mercados, las aplicaciones, los modelos de negocio y los

ecosistemas de negocio de la informática multinúcleo paralela y la informática de eficiencia energética, y desarrollar recomendaciones para las futuras acciones políticas e investigaciones con el fin de mejorar la posición competitiva de Europa.

Duración del contrato: 15 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 13 de julio de 2012.

### **B-BRUSELAS: ESTUDIO PARA EVALUAR SI LOS ESTADOS MIEMBROS ESTÁN PREPARADOS PARA ESTABLECER UNA INFRAESTRUCTURA PANEUROPEA COMÚN EN RED DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Sociedad de la Información y Medios de Comunicación, Dirección F, Unidad F03.

Este contrato consiste en la realización de un estudio para evaluar si los Estados miembros están preparados para establecer una infraestructura paneuropea común en red de servicios públicos. En este sentido, se realizará un análisis de las actuales infraestructuras de los servicios públicos en los Estados miembros (incluidas las regiones) y a escala europea y de los planes para 2014-2020, se identificarán los programas de financiación necesarios, se movilizarán las partes interesadas pertinentes y se darán recomendaciones a la Comisión para futuras acciones de la Unión Europea relativas al Mecanismo «Conectar Europa».

Duración del contrato: 13 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 4 de julio de 2012.

### **B-BRUSELAS: EL SUELO Y EL AGUA EN UN CLIMA CAMBIANTE**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Direcciones Generales de Medio Ambiente / Acción por el Clima.

Este contrato consiste en la realización de un estudio que recopile información sobre la dinámica entre el suelo y el agua, centrándose concretamente en la retención de agua en el suelo. Se necesita información detallada y sistemática sobre los efectos que los actuales cambios en el uso del suelo y las crecientes

variaciones en las precipitaciones y temperaturas tienen en dicha propiedad hidráulica vital del suelo y sobre los componentes relacionados del ciclo del agua como la escorrentía, la filtración y la infiltración de aguas.

Duración del contrato: 12 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 5 de julio de 2012.

### **B-GEEL: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y VIGILANCIA**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Centro Común de Investigación, Instituto de Materiales y Medidas de Referencia.

Este contrato consiste en la construcción del edificio 222, un centro de seguridad que incorporará las instalaciones de seguridad actuales en su entrada. Se prevén para este edificio instalaciones relativas a los sectores de la seguridad, la salud, el medio ambiente y la vigilancia, instalaciones médicas in situ, una sala de emergencias / reuniones e instalaciones de protección contra incendios. También se incluye en el proyecto la prestación de alojamiento temporal para los vigilantes de seguridad durante el proceso de construcción.

El edificio 222 será respetuoso con el medio ambiente gracias a su bajo consumo de energía. La calefacción y la refrigeración del edificio se proporcionarán por medio de bombas de calor (el agua caliente se almacenará en el suelo en verano y se usará en invierno, y el agua fría se almacenará en el suelo en invierno y se usará en verano). Las aguas pluviales se reutilizarán para las cisternas de los inodoros. Un aislamiento grueso en las fachadas y tejados reducirá las pérdidas de calor (en invierno) y el calentamiento (en verano). El concepto del edificio encaja en la estrategia 2020 de la Unión Europea y tendrá una superficie aproximada de 1 028 m<sup>2</sup>.

Duración del contrato: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 21 de junio de 2012.